



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 2020-00265346-UNC-ME#FCS

VISTO

Que mediante las presentes actuaciones se están realizando los actos preparatorios para el llamado a concurso de un cargo nodocente categoría 3667/1 para cubrir funciones administrativas en la Dirección de Carreras de Sociología y Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO

Que a la fecha se encuentra vacante un cargo categoría 3667/1 del agrupamiento administrativo de la FCS, de acuerdo a la renuncia del Sr. Ibañez, Marcos Damián Legajo 47814, conforme a Res. Decanal N° 180/2020.

Que en las presentes actuaciones se ha emitido el Formulario de Especificaciones y Requerimiento del cargo, conforme al Anexo II de la Ordenanza del HCS N°7/2012 (orden 3).

Que el H. Consejo Superior de la UNC mediante Res. 528/2020, ha resuelto un procedimiento acorde a la actual situación de la pandemia sanitaria por el Covid – 19, mediante acta paritaria del sector nodocente N° 50/2020.

Que con fecha 11 de diciembre de 2020 se realizó el sorteo entre el personal de planta nodocente de la FCS, emitiendo Acta respectiva, conforme al procedimiento de Acta Paritaria N°50/2020, como así también la designación de representantes de la Comisión Paritaria del sector nodocente de la UNC, incorporada a las presentes actuaciones (orden 10).

Que mediante providencia número PV-2020-00331487-UNC-SAD#FCS (orden 17) se propone la designación de María Eugenia Brarda, legajo 44977, como Titular y a Alejandra Agostini, legajo. 39485, como Suplente, ambas personal de planta de la FCS, para integrar la junta examinadora en representación de la autoridad de la FCS.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los siguientes miembros de la Junta Examinadora para actuar en el llamado a concurso cerrado interno con el procedimiento establecido en Actas Paritarias sector nodocente UNC N° 13 y 40, de un cargo nodocente categoría 3667/1 para cubrir funciones administrativas en la Dirección de Carreras de Sociología y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales:

a) En representación de la autoridad:

Titular: María Eugenia Brarda, legajo 44977 (FCS)

Suplente: Alejandra Agostini, legajo 39485 (FCS)

b) En representación de la Comisión Paritaria nodocente UNC:

Titular: Ana Córdoba, legajo. 22282 (Facultad de Derecho UNC)

Suplente: Vanesa Edith Chesta, legajo 35993 (Facultad de Ciencias Médicas UNC)

c) En representación del personal de la Facultad de Ciencias Sociales:

Titular: María Fernanda Ferrari, legajo 45440 (FCS)

Suplente: Ismael Rodríguez, legajo 52061 (FCS)

ARTÍCULO 2º: Citar a los miembros de la Junta Examinadora para el día miércoles 24 de febrero de 2021 a las 10:00 horas en la sede central de la FCS, a los efectos de elaborar temario de concurso, conforme a lo dispuesto en el Art. 17, inc. c del reglamento de concursos nodocentes aprobado por Ord. HCS 07/2012.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, Comunicar, Notificar al a los miembros de la junta examinadora y al veedor gremial de la Asociación de Trabajadores Nodocentes Gremial San Martín y oportunamente archivar.